

# EL HORIZONTE

Bisemanario de Información é intereses Generales

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO

Oficinas y Talleres  
PLAZA DE ARMAS

Administrador

ALBERTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año II. 2.ª Epoca

ECUADOR.—Portoviejo, (Miércoles) Abril 20 de 1910

7.ª Serie Núm. 165

## LA SITUACION.

Los periódicos de esta semana nos traen detalles completos de los acontecimientos ocurridos en Guayaquil y Quito, así como noticias de los rezoos populares ocurridos en Lima, el Callao y otras ciudades peruanas, análogos á los nuestros.

Jamás podremos estimar como buenos los procedimientos violentos, vengan de donde vengan por la sencilla razón de que la moral es una y universal. La muchedumbre inconsciente é irresponsable en todas partes del mundo es igual: por eso, aquí como allá, la autoridad pública es la llamada á conservar el orden para seguridad general y prevenir esos escándalos, pues cuando eso no se hace, quiere decir que esa autoridad es nula é incapaz para ejercer el augusto puesto que le confirió la Ley.

Y ahora, las consecuencias de esos escándalos, la utilidad de esa zambra ridícula y desatentada, ¿cuál ha sido? Ya lo vemos: banderas rasgadas y bisoteadas, tanto aquí en el Ecuador como allá en el Perú; escudos despedazados, es decir unos emblemas de madera ó de metal cualquiera; la gritería de insultos para los cuales se agota el vocabulario de la indecencia; un río de alcohol para festejar ese triunfo baratisimo, si triunfo puede llamarse todo ese infernal barullo.

Qué bueno es todo eso conciudadanos! ¡Viva la libertad!

Pero, mientras tanto ¿qué ha ganado la santa causa del Derecho en los dos pueblos? Se ha solucionado ya el gran problema que nos preocupa á Ecuatorianos y Peruanos?

Que vamos á la guerra! y, ¿qué es la guerra? ¿conviene y aprovecha la guerra á ambas naciones? ¿se sabe siquiera cuál será el resultado final? En la guerra todos sabemos donde se dispara el primer tiro, pero solamente Dios sabe donde se dispararía el último.

Cierto, el Ecuador no teme, no puede temer la guerra por sus extragos de muerte y exterminio: el Ecuador ha seguido una larga

era de sangre, era sombría y dolorosa; ha vivido sin descanzo la vida de los campamentos, desde 1875 á 1906 y desde Galte hasta Chasqui ha soportado un continuo batallar. En sus continuas luchas la sangre ha corrido á torrentes, millares de hombres han caído envueltos en el polvo de la pelea, y todo esto se ha hecho, casi siempre por sacar abante intereses mezquinos de círculos y no como sucedería en el presente caso en que está de por medio la augusta magestad de la Patria, su honor y su integridad. Por eso, no puede inspirarnos miedo ningún enemigo, llámese Perú ó como quiera; por eso es triste ver descender á un pueblo viril que cuenta en sus anales vinculaciones gloriosas, á la infima condición tan del agrado del pueblo peruano en sus excenas cañaviláticas.

A este propósito, y apreciado nuestro colega de Quito "El Ecuador" la conducta del agente diplomático peruano, en su peregrina idea de reclamación ante nuestro Gobierno, dice lo siguiente:

"El proceder peruano abarca temerariamente dos puntos: las represalias y la exigencia de su representante diplomático en esta ciudad.

Ambas no dicen nada justo de su pensamiento internacional, pues al corresponder con tanta rapidez y encono á los meetings de Guayaquil y de Quito nos ha asaltado la duda de que pudieran haber habido sórdas instigaciones de su parte que le preparasen el camino que hoy quiere hacer transitar al Grau, Bolognesi, Lima y el transporte á Iquitos.

Mas, menos en el estadio de la honorabilidad, que esto es una inaudita suposición y que no es legítimo y humano pensar que el Perú proceda así pues, está más que compensado con la conducta de sus súbditos respecto de las autoridades ecuatorianas.

Tras pasados los límites de la revancha por el lado de los peruanos y habiendo ordenado el Gobierno que inmediatamente se indemnice á los compatriotas del Excmo. Legua, no es aceptable la exigencia de éste.

Se pretende que el Ecuador por considerarse más débil no solamente se deje cobrar con la ley del talión sino que aparezca con la huella de algo que no es-

## DURAN & C<sup>o</sup>.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferretería y abarrotos

Propietarios del renombrado Cognac

## EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

tá en consonancia con el grito glorioso que escapado de las cumbres del Pichincha halló resonancia en Ayacucho, el Austero Americano.

Todos desde el aristócrata hasta el burgués, el militar y el civil, el intelectual y labrador han estado de acuerdo en reprobar y lamentar los dolorosos acontecimientos que tuvieron lugar el domingo y lunes en Guayaquil, Quito y otras poblaciones, en donde el gran irresponsable, el supremo anónimo, el pueblo, cometió actos que, si frecuentes en naciones más civilizadas que la nuestra, no por eso dejan de ser dignos de censura.

Pasada la excitación de furor popular, el Gobierno, la prensa y las clases dirigentes hicieron lo único que en casos semejantes cabe hacer á pueblos hidalgos y caballerosos: las autoridades aplicaron la sanción y evitar con mano fuerte la repetición del escándalo: la sociedad manifestó al Sr. Ministro del Perú y á su distinguida familia sus sentimientos de aprecio y una culta y apreciable satisfacción social por los desmanes populares; la presa censuró francamente los hechos cumplidos.

A esta conducta noble y generosa, cómo responden el Gobierno del Perú y su Ministro en esta ciudad?

El Gobierno peruano promueve é instiga en Lima y el Callao violentas manifestaciones populares contra el Ecuador, haciendo consciente y deliberadamente lo que aquí fue obra de la irreflexión y la precipitación y el efecto de una noticia falsa; es decir que los acontecimientos de Guayaquil y Quito, brote impensado del populacho, y que no se pudieron prever, y son por tanto disculpables, han sido contestados en el Perú con hechos doblemente censurables é cuanto que han sido meditados, consentidos y aprobados por el Gobierno.

Por su parte el señor Ministro del Perú en Quito, echando-

á mala parte las consideraciones inusitadas de que ha sido objeto, sin parar mientes en la irresponsabilidad del Gobierno y del país por los hechos vituperados, dirige al Gobierno del Ecuador una especie de ultimatum con plazo perentorio, el cual envuelve una ofensa y una amenaza.

El Ecuador no quiere ni desea la guerra, no la provoca, pero puesto en la disyuntiva de elegir entre la lucha y la humillación, el sacrificio y el deshonro, no obstará por lo primero, pues no es de pueblos altivos y viriles como este pasar por las horcas de Caudío, antes de ser vencidos real y materialmente.

## Correspondencia.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Portoviejo, Abril 18 de 1910.  
Sr. Director de "El Horizonte".  
Ciudad.

Hacia mucho tiempo que no visitaba este establecimiento, porque el crédito en que había caído, hacia que se mirase hasta con horror.

Afortunadamente, los esfuerzos del Gobierno en este último tiempo y la acertada elección del personal, han dado un resultado tan satisfactorio, que no he podido menos de sorprenderme al ver las condiciones en que el Establecimiento se encuentra y hacer comparaciones con lo que era en época no muy remota.

Funcionan hoy con toda regularidad los siguientes talleres y clases de aplicación: Talabartería, Carpintería, Zapatería, Mecánica, Escuelas primarias en tres grados y Telegrafía; todas ellas regentadas por Profesores competentes y contratados.

El Plantel ha experimentado mejoras de gran consideración, en alumnos, profesores y empleados se traduce la mayor cultura y moderación, encontrándose todas satisfechos y aunando esfuerzos para el mejor cumplimiento de sus deberes.

Construído ya un pozo que proporcionará agua permanente con el auxilio de dos bombas que dispone el Establecimiento, podrá implantarse toda clase de cultivos é iniciar el estudio de Agronomía, que tan indispensable es esta provincia.

Creo que el número de becados

no es hoy más que diecisiete, pero asisten a las clases unos treinta alumnos, entre externos e internos, número que aumentará considerablemente, tan luego, como el público tenga conocimiento de las condiciones en que la casa se encuentra, de las comodidades que tienen los alumnos y de la instrucción efectiva que reciben.

Va a continuarse la construcción del edificio que estaba inconcluso, a cuyo efecto ha destinado el Gobierno la cantidad de \$1.400.

Tengo entendido que se ha pensado en elevar a 35 el número de las becas, ó sean 5 por cada Cantón, y pido que las Municipalidades harían labor patriótica, si asignaran también algunas becas concediéndolas a los jóvenes de cada localidad que crean dignos de este beneficio, así como teniendo en cuenta que los trabajos, que se ejecutan, a un 25% más barato que aquel a que se expenden los artículos en el comercio, resulta de utilidad doméstica y de conveniencia general, fomentar los talleres, encargando allí las obras que puedan ejecutar.

Para terminar esta información, con la que cumplo el encargo recibido de Ud. de visitar el Establecimiento y comunicarle mis impresiones, consigno la nota simpática de que desde el mes de Enero que se reorganizaron las clases no ha habido necesidad de imponer más castigos a los alumnos sino una que otra amonestación privada.

Por mi parte, aconsejaría a los padres de familia que visitaran la Escuela en cualquier momento seguro de que recibirían la grata impresión que ha experimentado y con placer consigna su

CORRESPONSAL VIAJERO.

Dr. Néstor E. Ledesma
MEDICO-CIRUJANO.

Comunico a mis clientes de la provincia, que he fijado mi residencia en esta capital de donde me será grato cumplir las órdenes que se me difieren, por telegramo ó correo contando con facilidades para ir inmediato traslado. Como siempre, precios módicos y procedimientos científicos modernos.

Portoviejo 31 de Marzo de 1910.

De todas partes.

El Ministro del Perú en Quito ha recogido la nota de reclamaciones para modificarla, suprimiendo la parte relativa al plazo de 6 días para que se dieran satisfacciones por los acontecimientos de Quito y Guayaquil.

Nuestro Gobierno ha dado a la vez instrucciones a nuestro representante en Lima para que modifique la nota que ha presentado al Gabinete peruano por ataques a la Legación y al Consulado en Lima.

En la Capital se reunió una porción distinguida de ciudadanos con el fin de acordar y publicar un Manifiesto, expresando que la acción del Gobierno será secundada incondicionalmente hasta conseguir una solución honrosa; pues el único ideal es la dignidad de la Patria.

Se reunió en Guayaquil el Batallón Universitario compuesto de todos los estudiantes de las facultades de jurisprudencia y medicina, 120 en todo.

El Rector de la Universidad puso a disposición de los jóvenes los salones del edificio con una patriótica alocución.

Fue designado para presidir la junta el Sr. Ernesto Albuja, licenciado en medicina.

Se indicó como ler. Jefe del Batallón

al Dr. Pedro J. Ruvira y como 2º. al Sr. Ricardo Cornejo.

Se agradeció al Sr. Rector por su buena voluntad en apoyar los propósitos de la juventud.

Un periódico de Quito aseguró que el Presidente Alfaro estaba próximo a emprender viaje a Guayaquil; entrevistado dicho Señor General sobre esto, contestó: que su viaje era contingente, pues obedecería a varias circunstancias pero que estaría listo para salir donde lo exijan las circunstancias de la defensa de la Patria. Repitió que su viaje era contingente.

El Banco del Pichincha, ha erogado como donativo para la guerra, la cantidad de \$1. 20.000. El Sr. Arzobispo ha ofrecido para el mismo fin todo el oro y la plata manufacturada que existe en las iglesias, lo cual representa una cantidad muy considerable. El Consejo cantonal de Guayaquil aprobó una moción para erogar \$1. 50.000, cantidad que consiguiera por medio de empréstito. Se espera que todos los Municipios de la República hagan igual cosa en proporción de sus recursos.

En Guayaquil se reunió una junta de todos los periodistas con el fin de unificar la opinión de todos los periódicos locales, a fin de que la labor común se dirija colectivamente a un objeto determinado en la actual controversia sobre derechos territoriales del Ecuador.

El Sr. Gobernador de aquella provincia concurrió a la reunión y todos los concurrentes ofrecieron apoyar al Gobierno en cuanto tienda a salvar la honra nacional y los comunes intereses.

Se acordó convocar una nueva Junta a fin de estudiar con toda reflexión tan importante asunto.

El Gobierno ha expedido un Decreto por el cual deben organizarse nuevos Batallones para primera reserva, ya que el número de inscritos sobrepasa a las unidades que se mandaron alistar en el primer decreto.

Para la 2ª Reserva de Manabí tenemos ocho Batallones, Ns. 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196 y 197; y un Regimiento con los escuadrones Ns. 74, 75, 76 y 77.

En Maná una compañía de marina Nª 19; en Bahía una compañía Nª. 20; En Machalilla y Cayo una compañía Nª. 21.

Estos cuerpos pertenecen a la 2ª. reserva; más de la 1ª. tenemos dos Batallones de Infantería, Ns. 112 y 113.

BUEN NEGOCIO.

El suscrito pone en venta una vega de su propiedad, con una espaciosa casa para familia y varias cobachas de alquileres. Dicha vega está situada en esta misma ciudad, abarcando las márgenes del río de los puertos "Real" y "Mamey".

Se dan facilidades para el pago. J. O. Vázquez.

1 m. Portoviejo, Abril 16 de 1910.

CONCEPTOS DEL DR.

FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ.

Señor Don Manuel LARREA Presidente del Comité patriótico del Pichincha.

En la Ciudad,

Muy honorable Señor:

En los primeros días del mes entrante, convocaré a los principales miembros del Clero secular de la Arquidiócesis, para acordar con ellos el modo de cooperar de nuestra parte a la realización del proyecto iniciado por el Comité Patriótico, en que Ud. está presidiendo:

todos a una trabajemos y, si fuere necesario, nos sacrificamos para defender la autonomía y los derechos de nuestra Patria. Sin embargo, ahora como en todo tiempo, mi más vivo anhelo es por la conservación de la paz y la tranquilidad pública, y pido a Dios que se digne conservarlas misericordiosamente en el Ecuador; pues aunque no desconozco que hay causas en las cuales la guerra es una tristísima necesidad, con todo, sostengo que un pueblo civilizado no debe lanzarse al campo de batalla, sino cuando la Diplomacia hubiere agotado todos los medios para conservar la paz y la concordia entre las naciones; la guerra debe ser no sólo justa en sí misma, sino también justificada ante la opinión pública ilustrada, así de propios como de extraños.

Me perdonará Ud. que añada una palabra más; en las presentes circunstancias, mi deseo es que los ecuatorianos demos prueba de ser un pueblo varonil, con vigor propio, y con virilidad generosa, que nace de la convicción de la justicia de la causa que se defiende, y no del apoyo del esfuerzo ajeno: esfuerzo ajeno, del que es prudente no fiarse demasiado.

Como siempre soy de Ud. Suyo afectísimo.

† FEDERICO.

Arzobispo de Quito. Quito, 26 de Marzo de 1910.

JIPIJAPA

De esta ciudad nos han remitido la siguiente lista de los donantes para la defensa nacional, cuya reunión está denominada "Junta Patriótica 27 de Febrero".

Continuación.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Juan de Dios Chancay, Gregorio Tola, Juan P. Calderón, Esteban Lucas, Nicolás Baque, Dionicio Cordero, Domingo Chvez, Julio Parrales, Felipe García, Eduardo Velásquez, Baldomero Ghiquita, Spirán Pin, Jan Parrales, Manuel Quimis, Pedro Quimis, Elicer A. Andrade, José Antonio Lavayen, Tomás Gutiérrez, Inocencio Baque, José M. Aguiar Santa Cruz, Saturnino Asunción, Juan Bautista Chele, Pedro P. Asunción, Luis Menéndez, José María Piza, Gregorio Ortiz, Antonio Sánchez, Segundo Loor, Luis Figueroa, Eugenio Ponce, Pedro Mite, Victor M. Zavala, Daniel Merino, Angel E. Parralez, Juan José Chancay, Manuel Chiquito, Jacinto Solís, Victoriano Salazar, Simón Choez, Fermín Chancay, Sebastián Rodríguez, Baldomero Quimis, Octaviano Quimis.

Suman \$1.247,00

Continuara.

Fábrica de Aguas Gaseosas "LA GRAN BRETAÑA"

Esta nueva fábrica instalada recientemente para la preparación de aguas y bebidas gaseosas, es la única que puede

ofrecer a las personas de buen gusto las más ricas limonadas efervescentes que no admiten rivalidad, ya por sus inmejorables componentes ya por el esmerado trabajo para su fabricación.

Atiende pedidos de dentro y fuera de la ciudad, y para la conveniencia a precios, que en todo caso serán sin competencia, entendiéndose con el suscrito Administrador y propietario.

Portoviejo, Marzo 16 de 1910

M. A. Balda

Los sucesos de Lima Y Paita.

Ataque a la Legación y consulado ecuatorianos.

[Cablegramas publicados en Quito]

Lima 5.—Ayer a las 5 1/2 el pueblo aproximadamente en número de tres mil personas, después de recorrer las principales calles de esta ciudad, fueron a la legación del Ecuador y dando gritos hostiles, apedrearon la fachada, el escudo fué arrancado y después desfilaron al consulado y procedieron de idéntica manera. El piquete de policía, situado una hora antes, fué imponente para contener el avance hasta la legación. Una hora después numerosos populacho del Callao pasó frente a la legación dando gritos hostiles; en la noche grupos del pueblo hicieron nuevas manifestaciones contra el consulado. La legación permaneció custodiada por la fuerza de la policía.

Los manifestantes, en la tarde dirigieron a el pabellón de gobierno y pidieron labaja el Presidente de la República quien dijo q' los atropellos y vejámenes de que han sido objeto el consulado y la legación peruana en Guayaquil y Quito justifican la manifestación de protesta que estaba realizándose; pidió depositaran la confianza en el Gobierno; los manifestantes hicieron demostración amistosa legaciones Brasil, Argentina y varios discursos violentos se pronunciaron.

Haia este momento no se tiene conocimiento de los maltratos inferidos a los ecuatorianos en el Callao. El populacho penetró a la oficina consular que está en una casa donde hay varios departamentos y extrajeron los muebles y quemaronlos; no había escudo en ese consulado. En Lima, durante la noche algunos grupos de estudiantes y pueblo hicieron manifestaciones contra el Ecuador en distintos barrios. Un grupo de chalaros le exigió hablase al Presidente quien dijo que todas estas manifestaciones robustecían la acción del gobierno, que el pueblo debía tener confianza que defenderá sus derechos.

Paita, 5.—Las autoridades repusieron el escudo del consulado.

En este momento una compacta muchedumbre recorre las calles de la población con motivos de los sucesos ocurridos en Guayaquil relatados por el capitán del "Huayaga", pero nótese una actitud culta en el pueblo sin ofensas al representante del Ecuador.

CRONICA

Teatro.

Con lleno completo y espléndido resultado, hizo su primer debut la "Sociedad Dramática Infantil Católica Portovojense" el sábado 16 del presente.

Todo espectáculo dramático debe tener por objeto producir en los espectadores, por un concurso de apariencias y medios ficticios, la ilusión de hechos reales de los que participan personas verdaderas que aunan ó se uborrecen, que son dichosos ó desdichados, cuya alegría ó martirio nos interesa ó nos divierte.

Es lo que nuestro dignísimo amigo y Vicario General de esta Diócesis, Dr. Antonio Metelli, ha conseguido en la función que ya hablamos anunciado en nuestra edición anterior, con el sentimental y enterrecido Drama de Silvio Pellico, titulado "Tomás Moro", inter-



te Don Octavio A. Cevallos, con asistencia de los J. A. M. García Mora, M. Leopoldo Robles, Alberto A. Solórzano, Guillermo Fariá, Ramón B. Loor, principales; suplentes Sres. Marco A. Balda, Luis Vargas Yépez y el infrascrito secretario.

Se leyó y puso en consideración el acta de la sesión anterior.

El Sr. Vargas Yépez dijo: al tratarse del contrato para el sostenimiento del alumbrado público en esta ciudad, celebrado con el Sr. Luis J. Gines A., pedí que se exija la correspondiente garantía; pido que se haga costar este particular.

El Sr. García Mora: Sr. Presidente: Pido que también se haga constar que, yo solicité de la I. Corporación, ordenara el pago del valor de las sillas compradas al Sr. J. P. Izaguirre el año pasado, y, que se hagan volver á la Biblioteca, para que fueran destinadas. Con estas aclaraciones se aprobó.

A Petición del Sr. Solórzano, y con apoyo del Sr. Balda, se reconsideró la resolución de este I. Concejo en sesión del primero de Marzo presente, que ordena comprar al Sr. Izaguirre dos docenas de sillas, por haberlas este Sr. sacado de la Biblioteca sin autorización del Municipio, y, por estar ya perdidas estas sillas por órgano del Sr. Tesorero.

Se leyó un oficio del Sr. Jefe Político Cantonal en el que hace notar al Concejo que, los fondos existentes en caja para el servicio de alumbrado público en esta ciudad, no alcanzará á cubrir el vale \$1.5.400 que importa que el Contrato del Sr. Luis J. Gines A. para este servicio en los diez meses que restan del año. Se leyó también un oficio del Sr. Comisario Municipal en el que hace conocer al I. Concejo que, los faroles, lámparas, buquillas, tubos & están en pésimas condiciones.

Presente el Sr. Contratista Gines manifestó que: proponía al Concejo modificar su contrato en el sentido de que habrá luz permanente en la plaza de armas, en la de abastos dos faroles, y en la Cárcel pública, en el resto de la población en las noches que no fueren de luna, y en éstas, cuando la luz de ellas no sea bien clara. Que el valor de cada luz, sería el de \$1.320 en lugar de \$2.260 como reza en el contrato ya celebrado. Además, se obliga á proporcionar el kerosene necesario para alumbrar la Biblioteca Municipal de esta ciudad, á reparar por su cuenta,

los faroles, lámparas, & y, á entregarlos al Municipio sancionados el 1.º de Enero del año de 1911 que termina su contrato, ó antes si se establece el alumbrado eléctrico. Esta oferta fué aceptada por unanimidad, y se ordenó oficiar al Sr. Síndico Municipal para que agregue una adicional al contrato en referencia, en la forma expresada.

A indicación de la presidencia se ordenó sacar á licitación la pavimentación del mercado público de esta ciudad, y el servicio del alumbrado público en Abdón Calderón, por el término de 8 días.

Con cargo al Art. 28 del Presupuesto vigente, se acordó los siguientes gastos: \$1.30, para igual número de ganijos para el canal de esta ciudad, \$1.50, 20 para pagar al Sr. Holger Glaesel de Guayaquil, importe de diez tubos de fluido vacuo que el Municipio le compró en Octubre del año pasado, \$1.60, para concluir las obras contratadas con el Sr. Daniel Andrade el año anterior para la Biblioteca Municipal, pagar un sueldo diario al amanuense supernumerario que prestará sus servicios en la Jefatura Política durante los días que se requieran para la formación de los cuadros militares del Cantón; pedir por Tesorería diez hojas de zinc para forrarlos mesones del mercado público de ésta.

Se aceptó la oferta del Sr. Ramón Espinal para la reparación del serco y ramada del canal de esta ciudad, por la cantidad de DOSCIENTOS SU-CRES, obligándose también á construir una puerta sólida forrada de corrugado, con sus respectivas argollas.

Se leyó un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia en el que pide se expropie la cantidad de terreno suficiente para mejorar la parte del camino que conduce á Santa Ana por este lado, en el punto denominado "El Cadi". Se comisionó al Concejal Sr. Luis A. Vargas Yépez, y al Sr. Comisario Municipal, para que en asoció del Sr. Intendente Gral. de Policía, que patrocina se efectúe, se constituyan en el sitio en referencia e informen lo conveniente, debiéndose contestar al Sr. Gobernador en este sentido.

Terminó la sesión.

El Presidente,

Octavio A. Cevallos,

El Secretario

Marcos E. Delgado A.

"LA UNIVERSAL"

Instalada bajo muy buenos auspicios, esta fábrica de Bebidas Gaseosas que la experiencia del tiempo demuestra ser la única y mejor establecida en esta ciudad, cuenta con materiales extra superior que constantemente recibe de Europa, estando bajo la dirección del suscrito Representante de su propietario señor Don

CARLOS LOOR.

Se elabora Kola, Ginger-Ale, Grana Ana, Limonada Imperial, Champagne Banana, Selzer water, Agua Apollinaris y Vichí.

Soda water de piña, rosa, crema, limón, etc., etc.; confecciona también vinos espumantes y helados de exquisito Imperiales y frutas naturales del país.

Jarabes concentrados de todas clases, anifermentables.

Todas estas bebidas son gaseificadas con ácido carbónico (gas comprimido, purificado llenados en cilindros de acero).

No se emplean colores nocivos, ni sustancias que puedan alterar la salud.

Se atienden pedidos de dentro y fuera de la población, con el mayor esmero puntualidad y á precios sin competidor es.

Gran existencia de botellas de bolas propias para la exportación, con la marca C. L.

Pormenores y Dirección:

Eduardo D. Santos.

8 m. Portoviejo, Marzo 28 de 1910.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomienda, y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3. m. Portoviejo, Enero 13 de 1910

Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE

ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cánamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando

buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

Antonio María Pérez.

CIRUJANO DENTISTA

Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin paladar, trabajos de Puente (entramente de oro,) coronas metálicas á de Porcelana.

Trabajos modernos.—amplia garantía.

8 m. Chone, Enero 26 de 1910

CARLOS OTTE, IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA. Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotos y licores de toda clase de superior calidad y precios sumamente módicos. Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios. Dedicó especial cuidado al ramo de comisiones. Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil. Portoviejo, Enero de 1910.

MANUEL MEJIA.

AGENTE DEL

BANCO COMERCIAL y AGRICOLA, de Guayaquil en Bahía de Caráquez.

Recibe depósitos á 15 y 30 días plazo	3% anual
" " de 2 á 5 meses plazo	4 " "
" " de 6 á 11 meses plazo	5 " "
" " á 12 meses plazo	6 " "
" " á 24 meses plazo	7 " "
" " en cuenta corriente, sin interés	" "

Compra letras sobre el Exterior  
Vende giros sobre Guayaquil.  
Dirección telegráfica: Agrícola, Bahía.

A QUIENES INTERESE.

Compro tablas de madera de todas clases, pagándolas en atención á su calidad; es decir, de primera, segunda y tercera calidad ad.

Para tratar se me encontrará en mi establecimiento situado en la casa de la familia Subiaga, contiguo á la Administración de "El Horizonte"; plaza principal.

Se paga el valor de la venta al recibo de la mercadería.

Portoviejo, de 1910.

ANTONIO SEGOVIA.

"La Calzadora Manabita"

PREMIADA CON MEDALLA

de plata en la Exposición Seccional de 10 DE AGOSTO DE 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cevallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidos, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Notifico operarios, y pago desde un sueldo hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N.

Portoviejo, Enero 31 de 1910.